

TÍTULO: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Sede Melilla

Fecha de elaboración: Enero 2024

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

La web del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Melilla (RLLRRHH) presenta información académica, administrativa, sobre salidas profesionales y otras cuestiones de interés sobre el título, además de mostrar un apartado para comentarios, sugerencias y quejas.

Los estudiantes, el profesorado y personal de administración y servicios tienen acceso a toda la información publicada en la web, siendo su satisfacción de gran interés para el desarrollo y actualización de la misma.

En este sentido, la Tabla 1.1. del Anexo I que refleja el Cuadro de Mando de Indicadores del Título, muestra la valoración global del nivel de satisfacción con *“la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del título”* en RLLRRHH, la cual se mantiene media/alta para el colectivo de estudiantes (3,5 sobre 5), habiéndose incrementado en el curso académico 2022/23 con respecto al curso anterior, en el que su valoración era de 2,88. Asimismo, el grado de satisfacción de los egresados del título de RLLRRHH para el curso 2022/23 es incluso superior al del colectivo de los estudiantes actuales, siendo la valoración de los primeros de 4 sobre 5, no siendo posible comentar su evolución por la falta de datos.

De la misma manera, y atendiendo a la Tabla 1.2. del Anexo I, el alumnado valora con un 3,67 sobre 5 *“la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias”*, habiendo incrementado este valor con respecto al curso anterior en el que estaba valorada con un 2,38.

En general, parece que la satisfacción de los estudiantes con la información publicada en la web ha incrementado con respecto al curso anterior, siendo media/alta, lo que habrá afectado al número de visitas que se hacen a la web, habiendo incrementado con respecto al curso anterior (el número de visitas a la web en el curso 2021/22 fueron de 325, mientras que en el curso 2022/23 han sido de 391).

Atendiendo a los datos facilitados por la UCIP, podemos observar en la Tabla 1.2 del Anexo I que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias ha mejorado en el último curso académico, ya que en el 2021/2022 tenía 2,38 puntos de media sobre 5, y en el curso 2022/2023, aumenta hasta los 3,67 puntos. Por otro lado, no es posible comparar el nivel de satisfacción del estudiantado con el del profesorado o del PTGAS, ya que no se dispone de información sobre estos dos últimos colectivos para el curso 2022/23.

No se dispone de información que refleje la satisfacción de los colectivos del PDI y el PAS para el curso académico objeto de este informe.

Puntos fuertes identificados:

- La Web del Grado en RLLRRHH es una herramienta fundamental para potenciar la difusión y visibilidad del título.
- Los mecanismos de actualización de la información relativa a la información académica en la Web del Grado en RLLRRHH han venido funcionando adecuadamente.
- Nivel de satisfacción alto con la difusión web del título por parte de los colectivos implicados.
- El contenido de la Web del Grado en RLLRRHH responde a las directrices de la DEVA.
- La información publicada en web es relevante, permitiendo esto aumentar el número de visitas.

- La plataforma PRADO se convierte en un soporte complementario de difusión de información de interés del Grado en RLLRRH para los estudiantes.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se dispone de información sobre la satisfacción con el título del profesorado ni del personal de administración y servicios, procedimiento que está siendo arbitrado por la UGR.
- La página web actual del título va a desaparecer para la creación de una nueva web normalizada por parte de la UGR.
- No se ha recibido ninguna sugerencia ni consulta durante el curso 2022/23 desde la web.

Para mejorar el grado de participación de todos los colectivos se propone la acción de mejora SGC-P06-019493 – “Aumento de la difusión de la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción para la mejora de la calidad del título”.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

El Plan de Mejora del Grado en RLLRRH se encuentra actualizado y consonante con las necesidades del título y las demandas y recomendaciones planteadas en las distintas evaluaciones de la DEVA.

En el curso académico 2022/23 la participación del alumnado en los cuestionarios de satisfacción de la titulación experimenta un importante incremento pasando del 56,25% al 73,33%, superando así el nivel de participación en RLLRRH los niveles previos a la pandemia (44,44%). No obstante, no se dispone de información del resto de colectivos.

Puntos fuertes identificados:

- Se dispone de datos e indicadores que permiten realizar el Seguimiento Anual Interno del Título, a través de la aplicación informática de la UGR en el apartado “Seguimiento y Mejora de los Centros y las Titulaciones”. Concretamente, se dispone de indicadores y resultados del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos como pueden ser: Nº de alumnos matriculados por asignatura, grupo y curso, Tasas de rendimiento por asignatura, grupo y curso, Tasas de éxito por asignatura, grupo y curso, Calificaciones globales por asignatura, título y curso, Personal docente de la UGR por título y curso, PDI que supervisa TFG/TFM. O resúmenes sobre: Calificaciones globales por curso académico y titulación. Solo asignaturas Trabajo Fin Grado, Datos globales del profesorado por curso académico y titulación: Totales por categoría, Datos globales del profesorado por curso académico y titulación: Totales por años de experiencia docente, etc.
- Se cuenta con coordinación y una comunicación fluida entre la coordinación de los Campus de Granada y Melilla, habiéndose cumplido la acción de mejora SGC-P01-017981 – “Mejora de la Coordinación Académica en los campus de Granada y Melilla”.
- El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado, que identifica problemas, define acciones de mejora para paliarlos, planifica su consecución y ofrece información sobre indicadores relevantes para continuar mejorando la calidad del título.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación)

- No existe participación por parte del profesorado, el PTGAS o los tutores de prácticas externas.

Para mejorar el grado de participación de todos los colectivos se propone la acción de mejora SGC-P06-019493 – “Aumento de la difusión de la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción para la mejora de la calidad del título”.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

El grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza ha aumentado en el curso académico 2022/2023 (4,13 sobre 5), respecto al curso inmediatamente anterior (3,16 sobre 5), sin embargo, el colectivo de personas egresadas ha valorado de media esta satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza en un 3,5, valor algo más bajo que los estudiantes actuales.

Además, en relación con la satisfacción con los procedimientos para la gestión del TFG ha aumentado con respecto al curso anterior, siendo la valoración media de 4 sobre 5 para el curso 2022/23.

Como consecuencia de la organización y desarrollo del programa formativo, se desprende que el número de matrículas formalizadas en el curso 2022/23 es de 18, tres más que en el curso anterior, a pesar de que el número de solicitudes de acceso al Grado de RLLRRHH fue de 41, algo menor que en el curso anterior en el que hubo 50 solicitudes, siendo el ratio de solicitud/oferta de 1,03. De estas matrículas, 6 corresponden a estudiantes de nuevo ingreso, uno más que en el curso inmediatamente anterior, habiéndose incrementado levemente la nota media de admisión al Grado (7,83), mientras que la mínima ha disminuido hasta el 5,43.

Atendiendo al protocolo de actuación horizontal y vertical de la Universidad de Granada, desde el título del Grado en RLLRRHH de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, se ha venido actuando de la siguiente manera:

Juntas de Facultad.

Comisiones Académicas.

Comisiones de Garantía de la Calidad del título.

Comisión de la Garantía de la Calidad del Centro.

Reuniones con delegados de clase.

Puntos fuertes identificados:

- Gran nivel de participación del profesorado en el desarrollo de la oferta formativa de TFG.
- Buen nivel de comunicación con y entre el profesorado.
- Coordinación entre los Campus de Granada y Melilla en la definición de las Guías docentes.
- Información continuamente actualizada sobre el programa académico y de formación.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Bajo número de matriculaciones.

Para mejorar la baja tasa de matriculación, se ha implementado una campaña institucional de fomento del Grado. En este sentido, se tenía ya abierta la acción de mejora SGC-P01-017972 – “Promoción del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos”, la cual se mantiene activa, además de la acción de mejora SGC-P02-017971 – “Campaña informativa de promoción del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en los diferentes Institutos de Enseñanza Secundaria de Melilla”. En este sentido, se ha llevado a cabo un importante esfuerzo en promocionar el título entre los potenciales estudiantes del Grado en RLLRRHH, para lo cual se ha establecido un acuerdo con los institutos de la ciudad para establecer de manera anual visitas a los centros para informar a los estudiantes de la oferta formativa de

la que disponen en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla. De la misma manera, se acude anualmente al Salón del Estudiante organizado Granada, donde se da difusión al título.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

En la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la sede de Melilla, de acuerdo con la tabla 4.1. del Cuadro de Mando, durante el curso 2022/23 han impartido docencia en el Grado en RLLRRHH 26 miembros del PDI, de los cuales 12 son personal permanente, lo que representa un 46,15% del profesorado que imparte docencia en dicho grado. No obstante, 15 de los 26 profesores ostentan el título de doctor, lo que supone que el 57,69% del profesorado del grado es doctor. Además, el 80,77% del profesorado se encuentra contratado a tiempo completo, es decir, 21 de los 26 miembros del PDI.

Cabe señalar que el número de miembros del PDI que imparten docencia en el título se ha visto reducido desde el curso 2020/21, en el que se contaba con 28 docentes, mientras que en el curso 2021/22 se contaba con 27, uno más que en el curso objeto de estudio.

Respecto a la Tabla 4.2., en la titulación de Grado en RLLRRHH se ha incrementado el número de Profesores Titulares de Universidad en 2 no habiendo ninguno en el curso 2021/2022. Respecto a los Profesores Contratados Doctores Indefinidos, se ha reducido a 3 el número de Profesores Contratados Doctores Indefinidos siendo 4 el número de docentes con esta figura contractual en el curso anterior.

Cabe resaltar que se ha reducido el número de Profesores Sustitutos Interinos a 4, siendo 2 menos que en el curso inmediatamente anterior, mientras que el número de Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Colaboradores Indefinidos se ha mantenido constante, al igual que el resto de profesorado con otras categorías profesionales, que se mantiene en 7.

En relación con la Tabla 4.3., que hace referencia al número de sexenios, en el Título del Grado en RLLRRHH, en el curso académico 2022/2023 hay 3 profesores con un sexenio reconocido de los 26 que hay en total en dicho curso académico. En este sentido, han incrementado en dos los miembros del PDI con un sexenio reconocido durante el curso 2022/23.

La Tabla 4.4. hace referencia al tiempo de experiencia del profesorado de la titulación de RLLRRHH, en el curso 2022/2023 hay 8 profesores que tienen menos de 5 años de experiencia, 5 que tienen entre 5 y 10 años de experiencia, 1 que tienen entre 11 y 15 años de experiencia y 12 que tienen más de 15 años de experiencia en la Universidad. En general, en los cuatro años que contempla la Tabla 4.4., los profesores con menos de 5 años han disminuido en 3, mientras que los que tienen entre 5 y 10 años se han aumentado en 2, manteniéndose el resto de profesorado con experiencia entre 11 y 15 años y más de 15 años constante en relación con el curso anterior.

En la sede de Melilla, el número de Prácticas externas ofertadas ha ido en aumento como implementación de las acciones de mejora como la acción SGC-P03-017966 – “Incremento de la oferta de plazas para realización de prácticas externas” para seguir mejorando el número de centros de Prácticas curriculares ofertadas a los estudiantes, así como aumentando su número. La oferta de destinos para la realización de las Prácticas externas del Título es suficiente y adecuada según nuestros estudiantes. En este sentido, la adecuación de los profesores/tutores de las prácticas externas es buena, ya que se buscan profesionales y profesores del Grado que conozcan las funciones que van a enseñar los estudiantes en la realización de las Prácticas curriculares.

En relación con la Tabla 4.6., la cual hace referencia a la satisfacción del estudiantado con la actuación docente, indica que la satisfacción global del estudiantado con el profesorado es media-alta, obteniendo en el curso académico 2022/2023 una puntuación 4,763 sobre 5 puntos, algo más alta que la presentada en el curso anterior que era de 4,53.

Si se tienen en cuenta las diferentes dimensiones que determinan esta satisfacción global, en la Dimensión que hace referencia a la *“planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente”*, en Grado en RLLRRHH, se obtiene un 4,815 sobre 5 puntos, algo más elevada que en el curso anterior (4,53 sobre 5). En relación con las Competencias Docentes que comprende la Dimensión II, se obtiene un 4,817 sobre 5 puntos para el curso 2022/23, mientras que para el 2021/22 fue de 4,48. Respecto a la Dimensión III *“Evaluación de los aprendizajes”* y Dimensión IV *“Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes”*, los estudiantes indican, para el curso 2022/2023 una satisfacción media-alta, 4,83 y 4,839, respectivamente. En definitiva, la valoración de la satisfacción de las cuatro dimensiones analizadas consiguen puntuaciones algo superiores a las obtenidas en el curso inmediatamente anterior. Comparando la satisfacción general de los egresados con la de los estudiantes, se puede observar que el nivel de satisfacción ha mejorado, pues la de los egresados es de 4 mientras que la de los estudiantes es de 4,763.

Puntos fuertes identificados:

- La satisfacción de los estudiantes con el profesorado es elevada.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Porcentaje elevado de profesorado no estabilizado a largo plazo.
- Baja tasa de profesorado con sexenios de investigación.

Debido a la complejidad del Campus de Melilla, existe una elevada rotación en la plantilla, por lo que se deben realizar importantes esfuerzos por lograr una plantilla estable, y con una carrera docente e investigadora consolidada. Por ello, se plantea la acción de mejora SGC-P01-017979 – “Reuniones informativas para profesorado promovidas por la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla”, además de la acción SGC-P06-017983 – “Fomento de las nuevas tecnologías entre el profesorado del campus de Melilla”.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**Análisis y toma de decisiones:**

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social

Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 (<http://calidad.ugr.es/iso9001>) y han asumido y publicado compromisos de calidad (<https://cartaservicios.ugr.es/>).

La ordenación de todos estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos de la UGR.

En el título de Grado en RLLRRHH, en el Campus de Melilla, se puede considerar que se dispone de espacios habilitados adecuados al tipo de docencia en los que se imparte el título, así como ajustados a la relación número de estudiantes por grupo y curso al ser una titulación con un número de alumnado reducido. El nivel de infraestructuras, servicios y recursos actual es el adecuado para la impartición del título y además, las aulas con las que cuenta el Centro están dotadas del material informático y operativo

suficiente para el desarrollo de las actividades docentes con calidad, tal y como se indicaron en su Memoria de Verificación. Sin embargo, todavía quedan muchas mejoras por hacer, muestra de ello es la valoración de la satisfacción del alumnado con las infraestructuras, recursos y servicios, que para el curso 2022/23 ha sido de 2,92. Esto refleja el esfuerzo que se está realizando para mejorar este aspecto, dado que se ha mejorado el nivel de satisfacción con respecto al curso anterior, que era de 2,56. Por su parte, el colectivo de egresados muestran una mayor satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios, otorgando a este ítem un 4 sobre 5.

Además, el grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título ha sido de media un 3,5 sobre 5 puntos por parte de los estudiantes, valorando este aspecto algo peor que en el curso anterior.

Cabe resaltar que la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla ha sido subvencionada con el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de la Universidad de Granada, a través del cual se han adquirido más de 20 ordenadores, para préstamos a alumnos con escasos recursos, se han instalado cámaras y proyectores en la mayoría de aulas de la Facultad, y se han renovado las pizarras.

En relación con la movilidad, a pesar de que existe un alto grado de satisfacción con la oferta disponible (4,10 sobre 5), no ha habido en el curso 2022/23 ningún estudiante de la UGR participando en programas de movilidad, mientras que sí se ha recibido un estudiante de una universidad diferente a la UGR.

Por otro lado, en relación con las prácticas externas, se muestra en la Tabla 5.3. del Cuadro de Mandos que la satisfacción con las prácticas realizadas, así como con la oferta de entidades para la realización de las mismas, y la satisfacción con el tutor externo son máximas, es decir, han sido valoradas con un 5 sobre 5 por parte de los estudiantes.

Puntos fuertes identificados:

- Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.
- Se cuentan con aulas dotadas de todos los medios audiovisuales, así como el PAS adecuado que las atiendan satisfactoriamente.
- Los servicios de orientación profesional están bien valorados por los estudiantes.

De acuerdo con la política de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, la inserción profesional del alumnado es clave, por lo que se celebran de manera anual Jornadas de Inserción Profesional para los estudiantes del Grado a través del Gabinete de Orientación al Estudiante (GOE) de la Facultad, prestando así un servicio de orientación profesional a los estudiantes, junto con las diferentes acciones que son llevadas a cabo por el GOE. En este sentido, se propone la acción de mejora SGC-P05-017980 – “Desarrollo de campañas informativas por parte del Gabinete de Orientación al Estudiante sobre inserción laboral 2022/2023”, para continuar con la importante labor de acercar al estudiantado al ámbito profesional.

Asimismo, en relación con las prácticas externas, para mantener el nivel de satisfacción del estudiantado, se plantean las acciones de mejora SGC-P03-017969 – “Mejor visualización del profesorado encargado de la supervisión de prácticas externas 2021/2022” y SGC-P03-017966 – “Incremento de la oferta de plazas para realización de prácticas externas 2022/2023”, de manera que los estudiantes puedan tener una experiencia satisfactoria en su primer acercamiento al ámbito profesional en el que se han formado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La oferta de movilidad al extranjero no es lo suficientemente atractiva para los estudiantes del grado.
- No se dispone de suficientes acuerdos de movilidad para que estudiantes ajenos a la UGR puedan cursar algún curso del Grado en RLLRRHH dentro de un programa de movilidad.

- Las infraestructuras que componen el Campus Universitario de Melilla aunque son suficientes para el desarrollo de las actividades universitarias, podrían ser mejoradas para su modernización y adaptación a las nuevas tendencias docentes y formativas, como pueden ser zonas de coworking.

Para paliar estas carencias se propone la acción de mejora RA-R-017776 – “Mejorar la información facilitada al estudiante en relación a la movilidad nacional e internacional 2022/2023” y la acción de mejora SGC-P01-017970 – “Mejora de las Infraestructuras de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla 2022/2023”

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

La Tabla 6.1. muestra las calificaciones globales por cursos académicos. En relación esto, el número de estudiantes suspensos se ha reducido desde el curso académico 2021/2022, estando el porcentaje de suspensos en un 6,57%, mientras que en el curso 2022/23 ha sido solamente del 2,75%. Respecto al número de alumnos con la calificación “aprobado” se ha mantenido casi constante, alcanzando su porcentaje más alto, con un 27,24%. Por otro lado, el porcentaje de “notable” ha disminuido en el curso 2022/23, siendo de un 30,10%, mientras que el de sobresalientes ha aumentado con respecto al curso anterior, alcanzando el 22,19%, siendo este el valor más alto histórico desde el curso 2018/19, al igual que ocurre con el porcentaje de matrículas de honor, que han sido del 8,81% en el curso 2022/23.

Respecto a la Tabla 6.2. la cual muestra las calificaciones globales de los TFG, indica que en los últimos cursos académicos no ha suspendido ningún alumno dicha asignatura. Así, en el curso académico 2022/2023, el 100% de las calificaciones han sido de notable, a diferencia del curso anterior, en el que el 33,33% fue de matrícula de honor, obteniendo el resto la calificación de notable.

La Tabla 6.3. muestra los indicadores de rendimiento de la titulación. En este sentido, la tasa de graduación en el curso académico 2022/2023 ha sido del 25%, inferior al curso anterior, en el que fue de un 44,44%. La tasa de abandono muestra los mismos valores y tendencia que la de graduación. Sin embargo, la tasa de abandono inicial ha incrementado con respecto al curso anterior, siendo en el curso 2022/23 del 69,23%.

Con respecto a la tasa de eficiencia, no se disponen de datos para el curso 2022/23, mientras que la tasa de éxito se ha ido incrementando desde el curso 2020/21 hasta llegar al 95,71%, algo superior a la del curso anterior (92,17%). Algo similar ocurre con la tasa de rendimiento, que se incrementa hasta llegar al 85,25% en el curso 2022/23.

La tabla 6.4. muestra los indicadores de satisfacción con el programa formativo. El grado de satisfacción de los estudiantes indica que, a pesar de la disminución que experimentó del curso 2020/2021 al 2021/2022 (pando de un 3,86% al 3 sobre 5 puntos), en el curso 2022/23 ha incrementado más que proporcionalmente a esa disminución, siendo ahora el nivel de satisfacción general del estudiantado de 4,17 sobre 5. Esto indica que hay, entre el estudiantado, un grado de satisfacción medio-alto. En el caso de las personas egresadas, las mismas presentan un grado de satisfacción algo inferior (un 3,5 sobre 5).

Puntos fuertes identificados:

- El Grado en RLLRRHH tiene un programa formativo adecuado a las necesidades de los estudiantes, que lo valoran muy positivamente.
- Se pone a disposición del alumnado toda la información acerca de la metodología y los sistemas de evaluación que se van a emplear para conseguir las competencias y objetivos establecidos en este grado, siendo las guías docentes una herramienta clave para ello.

- El título presenta unos instrumentos adecuados para la evaluación de las competencias que el estudiante debe adquirir al cursar este título.
- El seguimiento de las asignaturas por parte del estudiantado es bueno, tomando como indicador el bajo porcentaje de no presentados, y por tanto el elevado porcentaje de presentados en las materias del Grado en RLLRRHH, además de la tasa de éxito, que es muy elevada.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Respecto a los puntos débiles, se detecta la necesidad de formación continua del profesorado en el entorno virtual, para permitir a este colectivo desarrollar sus actividades docentes de la mejor manera posible, adaptándose a las necesidades del estudiantado y del mercado laboral. Por ello, se han desarrollado cursos de formación para profesores sobre recursos y herramientas virtuales, dentro del Plan FIDO de la Universidad de Granada, para la mejora de las habilidades del profesorado que necesite formación al respecto, y a las cuales se les ha dado publicidad en el centro, tratando de cumplir así con la acción de mejora SGC-P06-017983 – “Fomento de las nuevas tecnologías entre el profesorado del campus de Melilla”.
- El abandono del Grado en su primera etapa es muy elevado, por lo que se mantiene activa la acción de mejora SGC-P02-017995 – “Mejora de los indicadores de rendimiento académico: abandono y matriculación”

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

Los servicios de orientación académica y profesional resultan imprescindibles para el adecuado desarrollo de los estudiantes en su etapa universitaria. Concretamente, en la UGR se hace un gran esfuerzo por cubrir las necesidades de los estudiantes en este ámbito, lo que se traduce posteriormente en una gran empleabilidad de los mismos.

Así, la UGR cuenta con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CEP) que desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de tres fuentes de datos distintas: la UGR, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social. A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral.

El CEP a través del observatorio de empleo de la UGR recoge en la web <http://empleo.ugr.es/observatorio> toda esta información, completándola con los estudios de opinión de los egresados del título en relación con diferentes aspectos: Satisfacción con la titulación cursada y con la UGR, experiencia universitaria, valoración de la imagen de la UGR, etc.

A nivel general de Universidad de Granada, los datos registrados en <https://empleo.ugr.es/observatorio> corresponden a tres subapartados: distribución de egresados (última promoción disponible 2020-2021); situación laboral (última promoción disponible 2017-2018) y estudios de opinión (última promoción disponible 2016/2017).

Centrándonos en el Grado en RLLRRHH, no se dispone de información específica sobre la tasa de inserción, paro o demanda de empleo para los cursos 2021/22 y 2022/23, como se puede apreciar en la Tabla 7.2. del Cuadro de Mando, aunque se muestra que su tasa de inserción ha experimentado una tendencia creciente en los años registrados.

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución tras un año del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	2 (50,00%)	8 (72,73%)	9 (75,00%)	*	*
Tasa de demanda de empleo	-	-	-	*	*
Tasas de paro	2 (50,00%)	3 (27,27%)	3 (25,00%)	*	*

*No hay datos disponibles.

Sin embargo, atendiendo a la Tabla 7.1., la satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional recibida durante sus estudios es media-alta en el curso 2022/23 (de 3,17 sobre 5), superior a la alcanzada en el curso inmediatamente anterior (de 2,44 sobre 5), mostrando esto los esfuerzos realizados por mejorar su empleabilidad. Los egresados también han mostrado una satisfacción media-alta al respecto (3,5 sobre 5).

En relación con el asesoramiento y orientación académica, los estudiantes han mostrado un nivel de satisfacción de 3,42 sobre 5, habiéndose incrementado en relación con el curso anterior; mientras que el colectivo de egresados muestra una valoración superior (4 sobre 5).

Todo lo anterior indica que se está llevando a cabo una importante labor de asesoramiento y orientación académica y profesional en el Grado de RLLRRHH.

Puntos fuertes identificados:

- Los estudiantes están satisfechos con la orientación académica y profesional recibida en el Grado en RLLRRHH.
- Hay una tendencia creciente en la empleabilidad de los estudiantes del Grado en RLLRRHH.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La recopilación de información sobre la empleabilidad de los estudiantes del Grado en RLLRRHH resulta de gran dificultad, llevando esto a la falta de información para los dos últimos cursos analizados.

Para mejorar esta cuestión se propone la acción de mejora SGC-P05-019492 – “Creación de una agenda de contactos de estudiantes actuales y egresados para recopilación de información”.

Además, para mantener el grado de satisfacción de los estudiantes con su orientación profesional y académica, se mantiene la acción de mejora SGC-P05-017980 – “Desarrollo de campañas informativas por parte del Gabinete de Orientación al Estudiante sobre inserción laboral”.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.